



I. MUNICIPALIDAD DE CHIMBARONGO

R.U.T.: 69 090.300-8
 Javiera Carrera Nº 511 - Fono: (72) 2781017
 CHIMBARONGO

Nº

ORDEN DE INGRESOS MUNICIPALES

11035

NANCY CAROLINA ESPINOZA NEGUIMAN		18/06/2018	054
Nombre		Fecha Giro	Nº Orden
PJE FILO POLITA 860 ALGARROBO 06		RANCAGUA	015738977-7
Domicilio		Ciudad	R.U.T.
VENTAS MUNICIPALES			18/06/2018
Unidad Giradora		Cuota	Vencimiento Pago
CANCELA PERMISO AMBULANTE PARA LA VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS DE TEMPORADA EN VEHICULO PATENTE GHRV 37, PERMISO VALIDO POR EL MES DESDE EL 18/06/2018 AL 18/07/2018 EL COEMRCIO NO SE PODRA EJERCER EN EL SECTOR CENTRICO DE LA COMUNA			

Denominación	Código	Valor Girado	Valor Pagado
PERMISOS COMERCIO AMBULANTE	115-03-01-003-002-000		13,311
AJUSTE SENCILLO	214-07-00-000-000-000		-1
SOLO PARA PATENTES COMERCIALES			
El contribuyente tiene las siguientes Obligaciones en relación a las patentes:			
<ul style="list-style-type: none"> - Avisar cambio de dueño. - Avisar traslado del negocio. - Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio. - Ubicar la patente en un lugar visible al público. - La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa. 			
	SUBTOTAL		13,310

I.P.C.			
Multas e Int.			
	TOTAL		13,310

Válido únicamente con la firma y timbre del cajero.



FUNCIONARIO EMISOR

FIRMA Y TIMBRE DEL CAJERO

Emitido por :KAREN
 Forma de pago : EFECTIVO

COM. Y DIST. FORCONTI LTDA. - R.U.T.: 78.706.840-5 - BOMBERO GABRIEL LIMA MILLAN 1750 - FONCO: 225 111 472 - SAN RAMON